



DECRETO EXENTO Nº 1.249
RETIRO 04 de abril del 2014.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. Nº 087 de fecha 03 de Abril del 2014 que solicita al Concejo Municipal modificación Presupuestarias.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 21º Extraordinaria Pública, celebrada el día viernes 04 de Abril del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **MODIFIQUESE**, el Decreto Nº 809 de fecha 25 de marzo del 2014, por Aumento de Ingresos en ítem 13.03.002.001 en la suma de M\$ 1 y Aumento de Gastos ítem 31.02.004.010 por la suma de M\$1, correspondiente al Proyecto "Construcción Plaza Activa Población El Esfuerzo, Comuna de Retiro".-

2.- **CREACE Y MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

2.1.- CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	Código INI
31	02	004	013	Plan de Mejoram. de Servicio de Alim. Escolar dos Sectores Comuna de Retiro	07 40 55 20 1851

2.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	MONTO INVER. M\$
13	03	002			De la subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo	
			001		Programa Mejoramiento Urbano	49.542
TOTAL						49.542

2.3- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$
	02	004	013	Plan de Mejoram. de Servicio de Alim. Escolar dos Sectores Comuna de Retiro			49.542											49.542
				TOTAL AUM. DE GASTOS														49.542

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Archivo SECPLAN